



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

365

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se solicita incorporar los siguientes temas a agenda: Bingo". Ivannia Solís Barquero menciona que "Fotocopiadora y soda". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para incluir los temas de Bingo, Fotocopiadora y soda".

Se levanta la sesión a las veintidós horas veinticinco minutos del seis de setiembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2021-022-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos dos - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y veintidós minutos del veinte de setiembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Invitados: Alejandro (Contador).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-022-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2021-021-OR.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº 366

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Acuerdo 2: Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2021-021-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador.

Tema 3: Presupuesto extraordinario de Municipalidad.

Acuerdo 3: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "El contador solicitó incluir en actas el cuadro respectivo del presupuesto extraordinario de los fondos de la Municipalidad (segundo tracto). El acuerdo 3 de la sesión JACC-2021-017-EX dice "Aprobar el presupuesto extraordinario de la ley 7552. De acuerdo a los artículos 64 y 65 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas. Procedemos a asignar recursos de la Ley 7552 a partidas de Gastos Operativos, con el fin de cubrir las necesidades y el interés superior de la comunidad estudiantil del centro educativo". La aprobación del presupuesto ya se había hecho, pero se requiere incluir el cuadro en actas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar incluir el cuadro del presupuesto extraordinario de la Municipalidad".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA
JUNTA DE ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA CÉDULA JURÍDICA 3-008-285480
CIRCUITO 07 CÓDIGO 4083-00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 1 BIENES INMUEBLES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

(Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021)

(en miles de colones)

Códigos										Descripción	Monto	Total
1	4	1	5	00	00	0	0	000		Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras	0.00	
1	4	1	4	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales	19,565,393.00	
1	4	2	0	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes del Sector Privado	0.00	
TOTAL INGRESOS											19,565,393.00	19,565,393.00



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº 367

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Códigos										Descripción	Monto	Total
P	G	SP										
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES												19,565,393.00
6	01	02								Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0.00	
6	02	02								Becas a terceras personas	0.00	
6	02	99								Otras transferencias a personas	0.00	
6	03	01								Prestaciones legales	19,565,393.00	
6	06	01								Indemnizaciones	0.00	
TOTAL, EGRESOS											19,565,393.00	19,565,393.00



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA
JUNTA DE ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA CÉDULA JURÍDICA 3-008-285480
CIRCUITO 07 CÓDIGO 4083-00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2 BIENES INMUEBLES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

(Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021)

(en miles de colones)

Códigos										Descripción	Monto	Total
1. INGRESOS CORRIENTES												4,274,828.00
1	4	1	5	00	00	0	0	000		Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras	0.00	
1	4	1	4	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales	4,274,828.00	
1	4	2	0	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes del Sector Privado	0.00	
TOTAL INGRESOS											4,274,828.00	4,274,828.00
0. REMUNERACIONES												412,260.00
0	01	01								Sueldos para Cargos Fijos	412,260.00	
1. SERVICIOS												333,388.16
1	04	08								Servicios generales	27,440.00	
1	08	08								Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	305,948.16	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

368

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES											3,529,179.84
6	01	02								Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0.00
6	02	02								Becas a terceras personas	0.00
6	02	99								Otras transferencias a personas	0.00
6	03	01								Prestaciones legales	3,529,179.84
6	06	01								Indemnizaciones	0.00
9	02	01								Sumas libres sin asignación presupuestaria	0.00
TOTAL EGRESOS											4,274,828.00
											4,274,828.00

"De acuerdo a los artículos 64 y 65 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, procedemos a asignar recursos de la Ley 7552 a partidas de Gastos Operativos, con el fin de cubrir las necesidades y el interés superior de la comunidad estudiantil del centro educativo. "

Tema 4: Flujo de caja de agosto 2021.

Acuerdo 4: Se considera que Alejandro menciona que "Se presenta flujo de caja con ingresos y egresos con corte al mes de julio de 2021". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Sería bueno tener la presentación del flujo de caja en la primera sesión del mes". Alejandro menciona que "Yo puedo tener listo el siguiente informe para el 11 de octubre de 2021". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Llegó un correo de un fondo negativo". Alejandro menciona que "Yo lo justifiqué a la regional indicando que se debe a los gastos y que por eso se requiere la ayuda económica". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el informe de flujo de caja de julio de 2021 presentado por el tesorero-contador".

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 5: Restricciones presupuestarias.

Acuerdo 5: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Recibimos el oficio DVM-PICR-0040-2021 del Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional que indica entre otras cosas: "No realizar erogaciones en nuevos procesos de contratación administrativa", "No contratar nuevo personal de apoyo", "No comprar mobiliario o equipo de oficina o de otro tipo no indispensable", "debe darse prioridad a la atención de los gastos de operación básicos de los centros educativos", "Las Juntas deben ser muy mesuradas en los gastos que vayan a realizar y asegurarse que se tienen cubiertos los gastos básicos del centro educativo (servicios públicos, salarios y cargas sociales, material didáctico, de limpieza, de oficina, pago de servicios contratados previamente, impuestos, entre otros), antes de incurrir en nuevas erogaciones"". Già Miranda Castro menciona que "Se podría enviar un recurso de amparo". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Por ahora lo que sabemos es que nos están diciendo que no gastemos, pero no tenemos certeza de que nos van a bajar el presupuesto, quizá en ese momento, sabiendo lo que nos recortan, se podría enviar un recurso de amparo". Allan Vega Vargas menciona que "Los fondos propios no necesariamente están dentro de las restricciones, sin embargo, la recomendación siempre ha sido que con cualquier tipo de fondos se debe dar prioridad a los gastos operativos institucionales". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el recibido del oficio DVM-PICR-0040-2021 - Restricciones presupuestarias - Juntas de Educación y Administrativas".



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

369

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Tema 6: Consulta de pago a través de Paypal.

Acuerdo 6: Se considera que Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Se requiere saber si la Junta puede o no realizar un pago a través de Paypal. Se consultó al contador Alejandro si esto se podía realizar". Alejandro menciona que "Yo creo que la Junta no puede realizar este tipo de pago como el que se realiza a través de Paypal, necesito más detalle". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la respuesta del contador acerca del pago a través de Paypal y hacer la consulta a quien corresponda".

Tema 7: Protocolo de entrega de alimentos.

Acuerdo 7: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Como seguimiento al acuerdo tomado en sesión JACC-2021-021-OR, es importante señalar que hemos visto en el comedor que no se cumple con algunos puntos del protocolo, por ejemplo, la presencia y firma de los docentes en los horarios de entrega de los 3 tiempos de comida. Esto provoca el riesgo de que se incumpla el distanciamiento y que se garantice la entrega a todo el estudiantado. En sesión JACC-2021-021-OR se acordó "Solicitar la colaboración a dirección para que coordine el retiro de las meriendas y el cumplimiento del protocolo en el comedor para primaria y secundaria". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Del comedor nos han comentado que se han incumplido protocolos, algunos docentes no ayudan en el distanciamiento en la fila y en algún momento han tratado mal al personal del comedor". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Reiterar la solicitud de apoyo por parte de dirección para el cumplimiento del protocolo de entrega de alimentos en el comedor como se había solicitado en acuerdo 7 de sesión JACC-2021-021-OR en donde se acordó: "Solicitar la colaboración a dirección para que coordine el retiro de las meriendas y el cumplimiento del protocolo en el comedor para primaria y secundaria".

Tema 8: Viajes al teatro.

Acuerdo 8: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Para la activación del Teatro se requiere habilitar el servicio de transporte al Teatro para ensayos y presentaciones. Este es un servicio complementario para el que no se tiene presupuesto por parte del MEP ni ninguna otra instancia por lo que se requiere el pago por parte de los padres, madres y encargados. El precio aproximado del costo es de 2,000 colones por estudiante por cada día de ensayo o presentación por ida y vuelta, e incluye transporte, guía, etc. Se puede enviar información a dirección y coordinación artística y comunicar a la comunidad. Sin embargo se podría coordinar con los transportistas para buscar la posibilidad de subvencionar el servicio por lo que queda del año para quienes no lo puedan pagar". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el transporte de estudiantes al teatro con el Servicio de Transporte Institucional subvencionado de manera solidaria por la Junta y solicitar una colaboración voluntaria a los padres".

Tema 9: Registro de ingreso al teatro.

Acuerdo 9: Se considera que Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Se requiere comunicar y registrar visitas al teatro debido a que existe una preocupación del personal del teatro acerca de quiénes entran y salen y para qué llegan o se van y los riesgos asociados al tránsito de personas dentro del teatro". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar la implementación de una bitácora de ingreso y salida del teatro y solicitar a dirección que colabore con notificar cuando una persona hará ingreso al teatro para registrarlo en la bitácora y salvaguardar los bienes de la institución".

Tema 10: Funcionamiento del teatro.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

370

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Acuerdo 10: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "En vista de la solicitud de transporte de estudiantes al teatro y en vista de las actividades de fin de año y la eventual reactivación del teatro, es necesario para la Junta conocer las acciones que requieran de su competencia para brindar el apoyo correspondiente". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Solicitar a dirección el plan de reactivación del teatro, el protocolo de uso del teatro y la conformación de la comisión de protocolo".

Tema 11: Compra de uniformes - 2022.

Acuerdo 11: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere ir trabajando en el proceso de compra de uniformes para el 2022. Se necesita revisar el inventario para definir la cantidad y tipo de proceso de compra necesario". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Iniciar el proceso de revisión y compra de uniformes".

Tema 12: Compra de suministros - 2022.

Acuerdo 12: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere ir trabajando en el proceso de compra de suministros para el 2022. Se necesita revisar el inventario para definir la cantidad y tipo de proceso de compra necesario". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Iniciar el proceso de revisión y compra de suministros".

Tema 13: Logística de entrega de paquetes.

Acuerdo 13: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere aprobar la logística de la XVII entrega de alimentos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar la siguiente logística de entrega de paquetes: El jueves 23 de setiembre: paquetes del grupo A del Servicio de Transporte Institucional, el viernes 24 de setiembre de 7:30am a 2pm se entrega en la institución grupo A y grupo B que no utilizan transporte o que utilizan transporte privado. También estudiantes que se encuentran en modalidad a distancia que no pudieron recoger el sábado 18 de setiembre de 2021. Para el retiro en la institución se requiere solicitar bolsas a los padres, madres y encargados. El lunes 27 de setiembre se entregan los del grupo B del Servicio de Transporte Institucional. Se habilitará el formulario el día 21 de setiembre de 2021".

Tema 14: Denuncias de irregularidades.

Acuerdo 14: Se considera que "Los miembros de Junta consideran que han ocurrido diferentes situaciones irregulares que afectan el funcionamiento de la institución y que tienen relación con la labor de la directora. Por esto se considera oportuno emprender distintas acciones y notificar a las instancias correspondientes". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Consignar el envío de un recurso de amparo por la prohibición del uso de los baños al personal de transporte, el envío de la denuncia ante Asuntos Disciplinarios del MEP por la filtración de información y el informe al Ministerio sobre situaciones irregulares que suceden en la institución".

Tema 15: Suspensión de compra de terreno.

Acuerdo 15: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se nos informó en reunión del DIE, el 8 de setiembre de 2021, y a través del correo electrónico y los oficios DM-0938-2021, DVM_A_DIE_0073_2021 y DVM_A_DIE_0080_2021, que el proceso de compra del terreno se suspende hasta nuevo aviso, debido a que el DIE procedió



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

371

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

a consultar a la procuraduría acerca de cómo proceder con la "verificación técnica" solicitada por el MEP para continuar con los procesos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Consignar la suspensión del proceso de compra notificada por el DIE".

Tema 16: Entrega de paquetes de alimentos - Setiembre.

Acuerdo 16: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Debido a las consultas realizadas por algunos padres del ajuste del paquete según días que asisten los alumnos a clases, se realizó la consulta a Panea y de acuerdo a la respuesta recibida por parte de la asesora legal de PANEA, doña Adriana Jiménez, se procede a la entrega según los horarios aprobados por la directora. El jueves 23 de setiembre: paquetes del grupo A del Servicio de Transporte Institucional, el viernes 24 de setiembre de 7:30am a 2pm se entrega en la institución grupo A y grupo B que no utilizan transporte o que utilizan transporte privado. También estudiantes que se encuentran en modalidad a distancia que no pudieron recoger el sábado 18 de setiembre de 2021. Para el retiro en la institución se requiere solicitar bolsas a los padres, madres y encargados. El lunes 27 de setiembre se entregan los del grupo B del Servicio de Transporte Institucional. Se habilitará el formulario el día 21 de setiembre de 2021". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar la entrega de paquetes para estudiantes que se encuentran en modalidad presencial y terminar de entregar paquetes a los alumnos que se encuentran a distancia y no los pudieron recoger en la jornada anterior".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Gia a las 19:57 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Consignar el ingreso de Gia a las 19:57 horas".

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

372

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita atender el tema del contador y la presentación del flujo de caja mensual". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para continuar con la presentación del flujo de caja mensual por parte del contador".

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita atender el tema del presupuesto extraordinario presentado por el contador debido a que no se incluyó el cuadro respectivo en sesión JACC-2021-017-EX". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "También podemos agregar la consulta realizada al contador acerca del pago a través de Paypal del Banco Nacional". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para incluir el tema del presupuesto extraordinario presentado por el contador y el pago de Paypal del Banco Nacional".

Moción de orden: Salida de directora.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna la salida de Ivannia a las 19:45 horas". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Es importante dejar consignado que la plataforma mostró que Ivannia estaba conectada desde el inicio de la sesión, a las 19:22, sin embargo, por razones desconocidas no se pudo conectar al audio hasta que se desconectó de la sesión a las 19:45. Cabe señalar que la hora oficial de convocatoria es a las 19:15 según acuerdo 8 de sesión JACC-2021-020-OR". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Consignar la salida de Ivannia a las 19:45 horas".

Moción de orden: Salida de miembro de junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna la salida de Gia a las 23:38 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Consignar la salida de Gia a las 23:38 horas".

Se levanta la sesión a las cero horas y cuarenta y cinco minutos del veinte de setiembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2021-023-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos tres - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y dieciocho minutos del diez de octubre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.